

ACTA Nº 26 En Montevideo, el día 19 de mayo del 2021 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal CH vía **ZOOM**, siendo las 19:00 horas encontrándose presentes: Alcaldesa Matilde Antía, Concejales y Concejales Stella Cerviño, Brenda Piquinela, Andrés Burcatovsky, Alvaro Maynard, Jorge Larrañaga, Jorge Bayley, Mathias Alvarez, Margaret Johnston, Lucas Novoa, Ricardo Russo, Humberto Almiratti, Mathias Torres, Mirta Palacio, Rita Iannino, Sra. Andrea Catalá, el Director del Municipio ch Sebastian Scitti y la secretaria de actas Natasha Coleff.

Orden del día

1) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

2) EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

2019-3260-98-000565 Colocación de rejas en rampas de acceso a locales de La Casona y CCZ 5

2019-0014-98-000213 LA 375584 Obra 6817 para limpieza y mantenimiento de bocas de tormenta del Municipio ch

2020-3260-98-000461 Control de habilitaciones, alquiler de automóviles

2021-3260-98-000219 Solicitud de habilitación de uso de espacio público con mesas sillas sin entarimado, Guayaquí 3390

2016-0014-98-000074 Denuncia terreno baldío con ocupantes en Vásquez Ledesma y Benito blanco.

PREVIOS

#Concejala Stella Cerviño comenta que participó de una reunión por Centro Diurno que se instalará en una parte del Estadio Centenario, con un trabajo en conjunto de la IM y MIDES (Desarrollo Social, Calle y Drogas), destinado a personas en situación de calle, con problemas de drogas y con discapacidad. Pensado para un cupo de 20 a 25 personas.

Solicitaron 4 baños con ducha, inodoro y pileta.

#Alcaldesa Matilde Antía confirmó con Federico Graña que se dispone de 3.500.000 pesos de presupuesto.

#Concejales Mathias Torres confirma para la olla del Municipio contar con, una olla de 80 litros y quemador, además de la colaboración de un restaurante que sumaría 10 platos.

La gente de “unidos para ayudar” calcula una inversión necesaria entre 6 mil y 8 mil pesos por olla.

#Alcaldesa Matilde Antía comenta respecto a los “jornales solidarios” que se

reunió con los técnicos de cada área y se decidió solicitar se otorgue al Municipio 174 personas para distribuir las siguientes tareas:

Cuadrillas:

1 barrido. Zona NE de la zona CCZ4 , 20 personas por semana (calle, vereda, y alrededor de contenedor)

1 contenedores con 10 personas por semana (a contrapelo del funcionamiento de aspiradora)

Mixta de 10 personas por semana (limpieza de canteros y otros contenedores)

1 carpido en la zona CCZ4 con 10 personas por semana.

2 para reparación de veredas (en caso que existan personas con nociones de obra)

Fortalecer los convenios vigentes con Tacurú y Dinali agregándoles personas a su tarea.

4 personas para cuadrilla de áreas verdes del CCZ4.

10 personas para cuadrilla de áreas verdes del CCZ5.

La IM estaba viendo de habilitar el Velódromo como centro de logística.

#Concejal Alvaro Maynard plantea la posibilidad de contar con una cuadrilla para limpiar las columnas de alumbrado de la calle Rivera, habría que plantearlo a la IM ya que es Avenida y pertenece a la UTAP)

#Concejala Mirta Palacio en nombre de la bancada del PN solicita autorización para una intervención artística (retrato) en algún muro del territorio en homenaje al Alcalde Andrés Abt.

#La Bancada del FA manifiesta no tener inconvenientes mientras sea en un muro privado, no espacio público.

#Concejal Andrés Burcatovsky presenta nota del Consulado Español solicitando apoyo con gazebo para el día 22 de mayo para colocar en la puerta del Consulado cuando se realicen votaciones para la integración del Consejo de Residentes Extranjeros.

Con una votación de 5 en 5 se aprueba el préstamo.

1) CONFORMACIÓN DE COMISIONES- CONCEJALAS Y CONCEJALES

#CONVENIOS: Jorge Larrañaga, Humberto Almiratti,

#EVENTOS: Stella Cerviño

#AMBIENTE: Brenda Piquinella, Alvaro Maynard, Margaret Johnston, Humberto Almiratti.

#IGUALDAD: Stella Cerviño

#ENVEJECIMIENTO ACTIVO: Rita Iannino

#VOLUNTARIADO no se encuentra activo

#COMISIONES ADMINISTRADORAS:

La Casona de Pta Carretas: Rita Iannino, Mirta Palacio

Casa Verde: Brenda Piquinela, Mirta Palacio

Las Heras: Brenda Piquinela, Alvaro Maynard

#EPZ:

CCZ5: Stella Cerviño (suplente Ricardo Russo), Alvaro Maynard (suplente Jorge Bayley).

CCZ4: Mirta Palacio (suplente Alvaro Maynard), Brenda Piquinela (suplente Humberto Almiratti).

#BIENESTAR ANIMAL: Stella Cerviño, Mathias Torres, Gerardo Laborde.

#CULTURA Y DIVERSIDAD: Jorge Larrañaga, Rita Iannini, Ricardo Russo, Mirta Palacio.

Propuesto por el PN se conforma:

#JUVENTUD Y DEPORTE: Lucas Novoa, Jorge Bayley, Margaret Johnston, Ricardo Russo.

2) EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

2019-3260-98-000565 Colocación de rejas en rampas de acceso a locales de La Casona y CCZ 5.

Con una votación de 4 en 5 se define autorizar la realización de la intervención.

Además la posibilidad de realizarlo con presupuesto propio ya que el Municipio no cuenta con presupuesto este año para afrontar el gasto solicitado.

2019-0014-98-000213 LA 375584 Obra 6817 para limpieza y mantenimiento de bocas de tormenta del Municipio ch.

Con una votación de 5 en 5 se define autorizar la ampliación del 100% de la LA 375584 para la limpieza y mantenimiento de bocas de tormenta del Municipio ch.

2020-3260-98-000461 Control de habilitaciones, alquiler de automóviles.

Con una votación de 5 en 5 se define dejar sin efecto la multa impuesta.

2021-3260-98-000219 Solicitud de habilitación de uso de espacio público con mesas sillas sin entarimado, Guayaquí 3390

Con una votación de 5 en 5 se define autorizar lo solicitado.

2016-0014-98-000074 Denuncia terreno baldío con ocupantes en Vásquez Ledesma y Benito blanco.

La Sra. Andrea Catalá lee nota presentada por el propietario del padrón.

Aclara que los juegos infantiles allí ubicados serán entregados a “Fundación Jazmín” para ser reubicados en otro espacio del territorio.

Se toma conocimiento de la nota presentada en tiempo y forma y por unanimidad de 5 en 5 se define la devolución del terreno y el dictado del documento de rescisión del convenio.

Se solicita al Concejo agregar a la orden del día el EE 2020-1001-98-001433 referente al traslado de la feria de la calle Chucarro y Ramón Masini.

Por una votación de 5 en 5 se autoriza el tratado del expediente.

Se presenta informe del inspector del Municipio Diego Banizi:

Según lo acordado, la propuesta para traslado para la feria de la calle Chucarro sería de la siguiente manera; Feria - Santiago Vazquez desde Guayaqui hasta Ramón Masini, y por Ramón Masini hasta Libertad.

Periferia Ramón Masini desde José Ellauri hasta Santiago Vazquez y por Santiago Vazquez hasta José Martí.

Estacionamiento de vehículos por la calle Dr. Marcelino Izcua Barbat.

Por una votación de 5 en 5 se define convalidar el informe del área de inspección del Municipio y autorizar el traslado de la feria de referencia hacia el destino propuesto.

Siendo las 21:30 se da por finalizada la sesión.